



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 329 787**

51 Int. Cl.:
B65D 51/26 (2006.01)
B65D 85/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **04028182 .6**
96 Fecha de presentación : **27.11.2004**
97 Número de publicación de la solicitud: **1538102**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **08.06.2005**

54 Título: **Embalaje secundario.**

30 Prioridad: **05.12.2003 DE 103 57 328**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.12.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.12.2009

73 Titular/es: **hvb Innova AG.**
Grabenstrasse 21
8213 Neunkirch, CH

72 Inventor/es: **Haist, Henri**

74 Agente: **Aznárez Urbieto, Pablo**

ES 2 329 787 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Embalaje secundario.

5 **Campo de la invención**

La invención se refiere a un embalaje secundario que consiste en una parte inferior esencialmente plana con como mínimo un alojamiento para un embalaje primario en forma de un vaso colmado por encima de su borde con una masa de postre sensible a la presión, y una parte superior en forma de cúpula, estando unidas entre sí de forma separable la parte inferior y la parte superior, como mínimo por tramos, a través de zonas marginales complementarias, y presentando la parte superior (4) por cada vaso (8) como mínimo dos topes (11) que sobresalen hacia su zona interior y que, después de unir la parte superior (4) con la parte inferior (2), quedan dispuestos por encima del borde del vaso (9) para delimitar la altura.

De forma conocida, estos vasos se llenan principalmente de una masa de postre en crema o puré, por ejemplo puré de castañas (conocido con la denominación “vermicelle”) o crema de vainilla (conocida con la denominación “diplomat”) entre otros. Los vasos contienen la parte inferior de la masa de postre, mientras que la parte superior sobresale bastante por encima de los vasos. La masa de postre así envasada conserva su forma, pero sigue siendo sensible a la presión, es decir, puede ser aplastada o chafada.

Por consiguiente, el vaso constituye un embalaje primario. Normalmente, estos postres en vaso llegan al comercio en un embalaje adicional, es decir, en el embalaje secundario. El embalaje secundario consiste en una parte inferior relativamente plana (base) y una parte superior en forma de campana o cúpula (tapa). La parte superior puede estar unida con la parte inferior mediante una bisagra o puede estar suelta. En este último caso se habla de un embalaje secundario de dos piezas.

La parte inferior presenta por regla general cavidades para el alojamiento de los vasos. Los vasos se pueden colocar fácilmente en estas cavidades y también se pueden sacar de las mismas sin esfuerzo. Para el transporte del embalaje secundario, los embalajes primarios contenidos en el mismo han de disponer de un asiento fijo, es decir, han de ser inmovilizados. Esto se lleva a cabo mediante unos topes presentes en la parte superior que, cuando el embalaje está cerrado, están dispuestos por encima del borde del vaso para delimitar la altura.

En una forma de realización conocida de acuerdo con el documento US-B1-6 176 375 (TRUSCELLO FRANCO *ET AL*), los topes están configurados como una ranura dispuesta lateralmente en la parte superior en forma de cúpula. De este modo, dos lugares opuestos pueden llegar al borde del vaso de un embalaje primario e inmovilizar el mismo. Esto es igualmente aplicable a cada embalaje primario de la misma fila.

En cambio, si los embalajes primarios dispuestos en fila no están acompañados por ambos lados por una superficie de la parte superior, lo que ya ocurre a partir de una disposición en dos filas, esta forma de realización no logra asegurar los embalajes primarios.

Breve descripción de la invención

La invención comienza sobre esta base. El objetivo de la misma consiste en perfeccionar un embalaje secundario de tal modo que esté garantizado un asiento para embalajes primarios, también en caso de disposición en varias filas, y que sea seguro para el transporte.

Este objetivo se resuelve mediante las características indicadas en la reivindicación 1. Las reivindicaciones subordinadas indican perfeccionamientos convenientes.

Los nuevos topes propuestos se utilizan allí donde los topes conocidos son ineficaces. Por otra parte, los topes conocidos se pueden seguir realizando en los lugares en los que lleguen al borde del vaso.

También entra en consideración la configuración de topes laterales directamente en la parte superior en forma de cúpula, en cada caso desde un extremo inferior de una ranura, acanaladura o similar.

La ranura o acanaladura también se puede prolongar desde el tope hacia abajo de forma menos pronunciada, lo que aumenta adicionalmente la estabilidad dimensional del tope.

Ventajosamente, los topes están orientados con respecto al borde del vaso de tal modo que en caso dado se ejerza una fuerza bajo un ángulo $\leq 45^\circ$ con respecto a la vertical. En cada caso también actúa una componente de fuerza esencial perpendicular en dirección hacia el alojamiento, que sujeta el vaso en el alojamiento y con la que el vaso presenta la mayor estabilidad dimensional. Una fuerza ejercida de este modo también se puede aprovechar para que los topes ya se aprieten contra el borde del vaso en cuanto la parte superior se una con la parte inferior, y queden inmovilizados en su alojamiento a partir de ese momento.

ES 2 329 787 T3

Breve descripción de los dibujos

A continuación se describen otros detalles y ventajas de la invención con referencia a los dibujos. En los dibujos:

5 La figura 1, muestra una vista lateral de un embalaje secundario conocido (de una fila) que contiene dos embalajes primarios.

La figura 2, muestra una sección a través del objeto de la figura 1 a lo largo de la línea II-II.

10 La figura 3, muestra una ampliación del detalle A de la figura 2.

La figura 4, muestra una vista en planta de un embalaje secundario (de dos filas) según la invención.

15 La figura 5, muestra una sección a través del objeto de la figura 4 a lo largo de la línea V-V.

La figura 6, muestra una ampliación del detalle B de la figura 5.

De acuerdo con las figuras 1-3, un embalaje secundario de una fila 1 consiste en una base o parte inferior 2 relativamente plana y aproximadamente rectangular con una zona marginal 3 perimetral, y una tapa o parte superior 4 en forma de cúpula con una zona marginal 5 también perimetral. Las zonas marginales 3, 5 están ajustadas entre sí en su perfil y también en su capacidad de deformación de tal modo que la zona marginal 5 de la parte superior 4 se puede deslizar sobre la zona marginal 3 de la parte inferior 2, para de este modo unir entre sí de forma separable la parte superior 4 y la parte inferior 2. Dependiendo del uso previsto, también puede bastar con prever zonas marginales complementarias como mínimo por tramos y de este modo formar una unión separable entre la parte superior 4 y la parte inferior 2.

En este caso, la parte inferior 2 presenta dos cavidades ligeramente cónicas como alojamiento 6 para un embalaje primario 7. Éste incluye un vaso 8 relativamente bajo con un borde superior 9, estando lleno el vaso 8 de una masa de postre 10 de tal modo que ésta sobresale claramente con su parte superior rígida por encima del borde 9 del vaso. El postre fijado así en el embalaje primario 7 ha de tener un efecto decorativo y apetitoso, pero requiere adicionalmente la protección del embalaje secundario 1.

Los alojamientos 6 sirven en primer lugar para mantener una distancia suficiente de los embalajes primarios 7 entre sí y con respecto a la parte superior 4 del embalaje secundario 1. Sin embargo, los alojamientos sólo sirven mientras el embalaje secundario 1 se encuentre en la posición de reposo en la situación representada. En cambio, si el embalaje secundario 1 se sacude, agita o vuelca, los embalajes primarios 7 se salen de su asiento adecuado y la masa de postre 10 sensible a la presión puede resultar dañada.

Para proteger los embalajes primarios 7 contra estas incidencias, en la parte superior 4 están previstos topes 11 que sobresalen hacia el interior de la parte superior 4 y limitan la movilidad de los embalajes primarios 7 en cuanto la parte superior 4 se une con la parte inferior 2, pues entonces los topes 11 quedan dispuestos sobre el borde 9 del vaso muy cerca del mismo, de tal modo que el vaso 8 prácticamente ya no se puede levantar de su alojamiento 6, o ya sólo dispone de una holgura inocua en su alojamiento 6.

45 En el ejemplo de realización mostrado en las figuras 1-3, los topes 11 están formados por simples estampaciones laterales en la parte superior 4. Por cada vaso 8 están previstos dos topes 11 diametralmente opuestos.

El ejemplo de realización según la invención de acuerdo con las figuras 4-6 muestra una disposición en varias filas de embalajes primarios 7 en un embalaje secundario 1. En este caso están previstos de nuevo topes 11. Parte de ellos están dispuestos directamente en la cúpula de la parte superior 4. Allí constituyen el extremo inferior de una ranura 12 que sale de la parte superior y que se prolonga hacia abajo de forma menos pronunciada como ranura 13 aumentando la estabilidad dimensional.

55 También se puede observar que desde la superficie superior de la parte superior 4 salen entrantes 14 que se extienden entre embalajes primarios 7 adyacentes y cuyos lados inferiores constituyen otros topes 11. Los entrantes 14 tienen en este caso la forma de un cono truncado que se estrecha hacia abajo. En este ejemplo de realización, sobre el borde 9 de cada vaso 8 están distribuidos tres topes 11. El funcionamiento corresponde por lo demás al del ejemplo arriba descrito.

60 Se sobreentiende que los entrantes 14 pueden presentar una configuración muy diferente, sobre todo en forma de espiga con distintas secciones transversales (redonda, ovalada, rectangular, cuadrada, en cruz), pero también en forma de ranura, por ejemplo una ranura continua entre un lado largo y el otro y/o entre un lado estrecho y el otro de la parte superior 4 en forma de cúpula, o en cualquier otra forma.

65

REIVINDICACIONES

5 1. Embalaje secundario que consiste en una parte inferior (2) esencialmente plana con como mínimo un alojamiento (6) para un embalaje primario (7) en forma de un vaso colmado por encima de su borde (9) con una masa de postre (10) sensible a la presión, y una parte superior (4) en forma de cúpula, estando unidas entre sí de forma separable la parte inferior (2) y la parte superior (4), como mínimo por tramos, a través de zonas marginales complementarias (3, 5), y presentando la parte superior (4) por cada vaso (8) como mínimo dos topes (11) que sobresalen hacia su zona interior y que, después de unir la parte superior (4) con la parte inferior (2), quedan dispuestos por encima del borde del vaso (9) para delimitar la altura, **caracterizado** porque la parte superior (4) presenta entrantes (14) que salen de su superficie superior y se estrechan ligeramente hacia abajo para formar topes (11) para embalajes primarios (7) adyacentes.

15 2. Embalaje secundario según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los entrantes están configurados de forma escalonada.

3. Embalaje secundario según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los entrantes están configurados en forma de ranura.

20 4. Embalaje secundario según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los entrantes (14) están configurados en forma de espiga.

5. Embalaje secundario según la reivindicación 4, **caracterizado** porque los entrantes (14) presentan una sección transversal aproximadamente redonda, ovalada, rectangular, cuadrada o en cruz.

25 6. Embalaje secundario según una de las reivindicaciones 1-5, **caracterizado** porque están configurados topes (11) laterales directamente en la parte superior en forma de cúpula (4), en cada caso desde un extremo inferior de una ranura (12), acanaladura o similar.

30 7. Embalaje secundario según la reivindicación 6, **caracterizado** porque la ranura (12), acanaladura o similar se prolonga desde el tope (11) hacia abajo de forma menos pronunciada como ranura (13).

8. Embalaje secundario según una de las reivindicaciones 1-7, **caracterizado** porque los topes (11) están orientados con respecto al borde (9) del vaso de tal modo que en caso dado se ejerce una fuerza bajo un ángulo $\leq 45^\circ$ con respecto a la vertical.

35

40

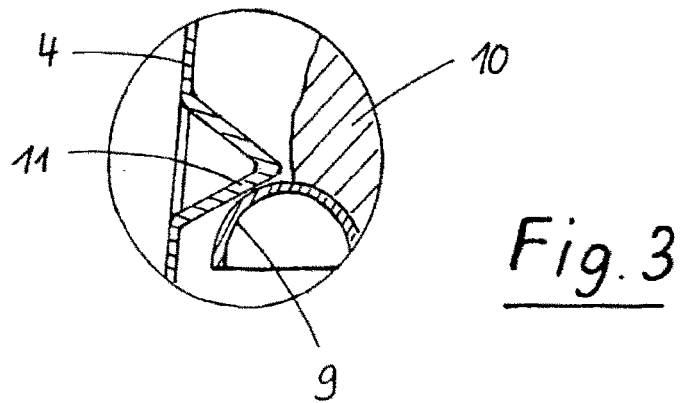
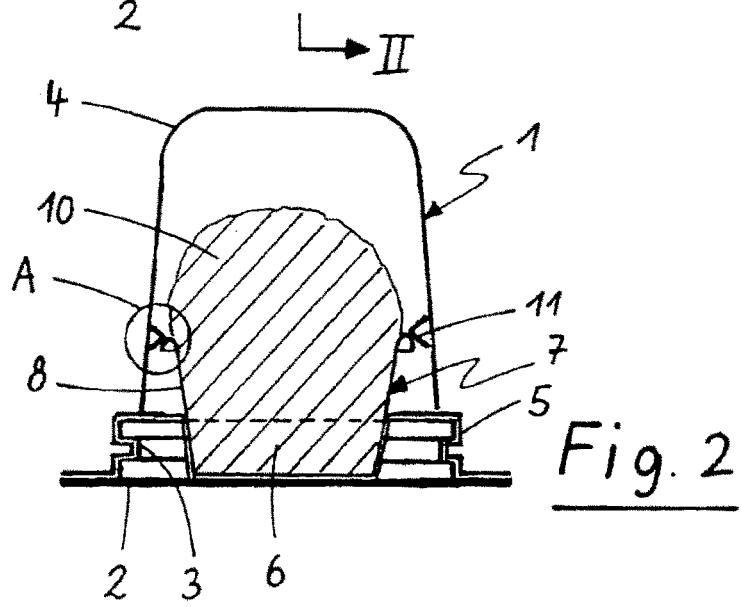
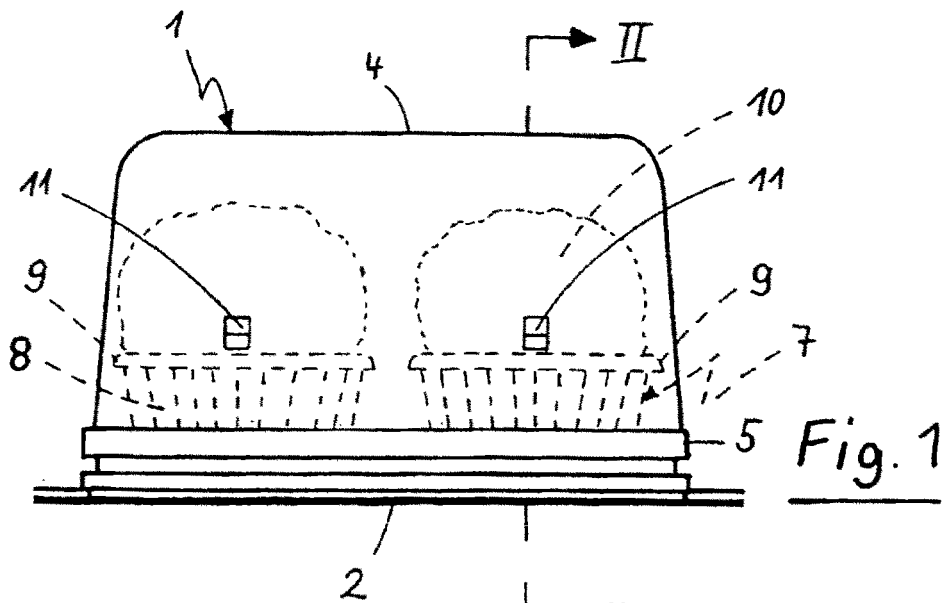
45

50

55

60

65



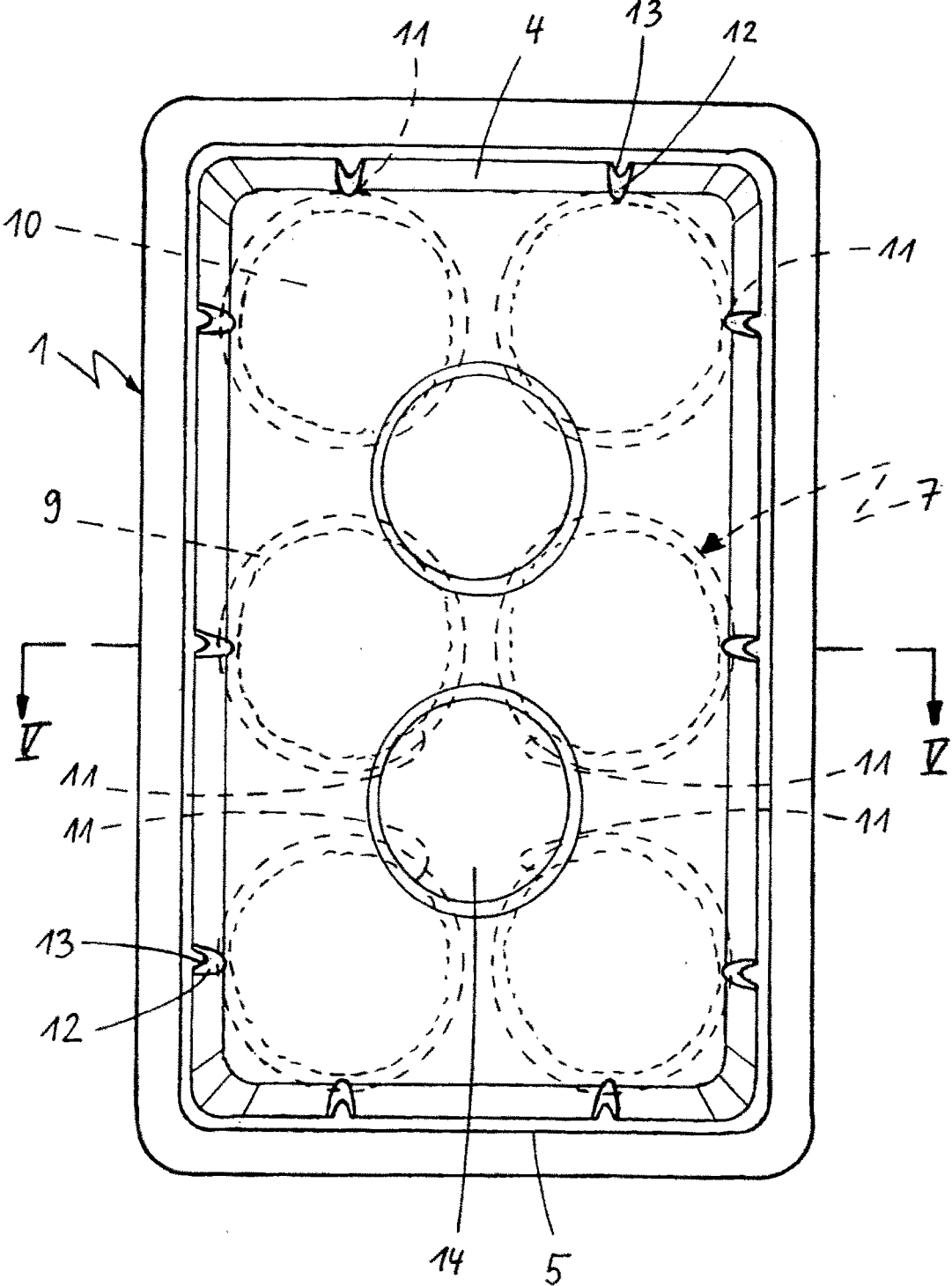


Fig. 4

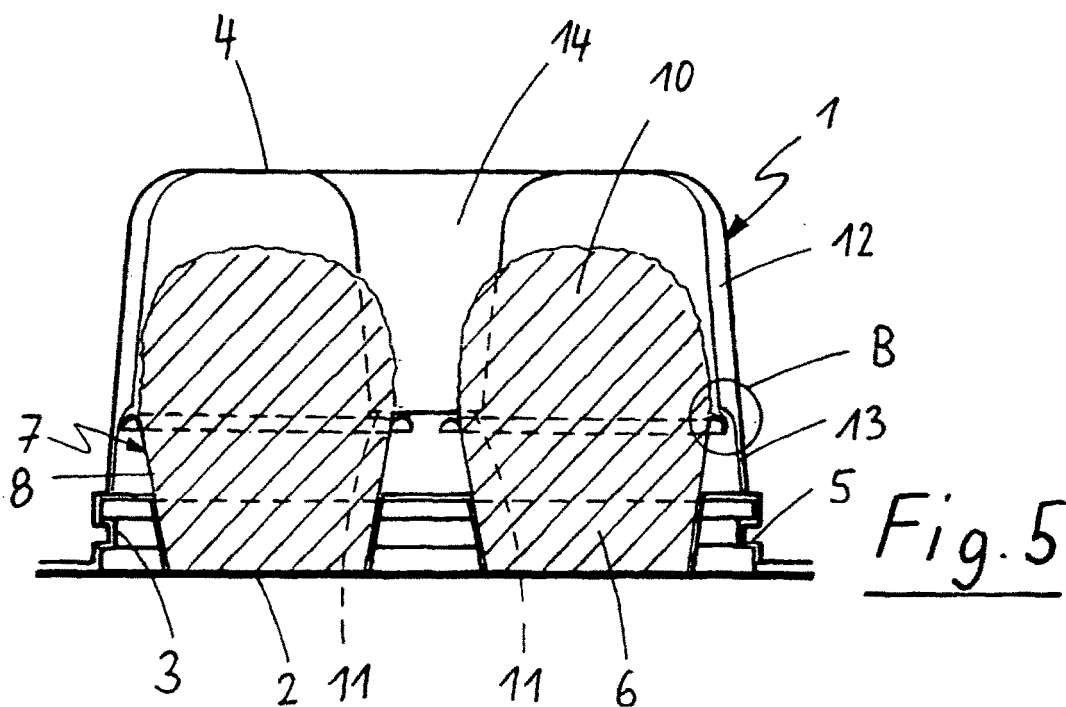


Fig. 5

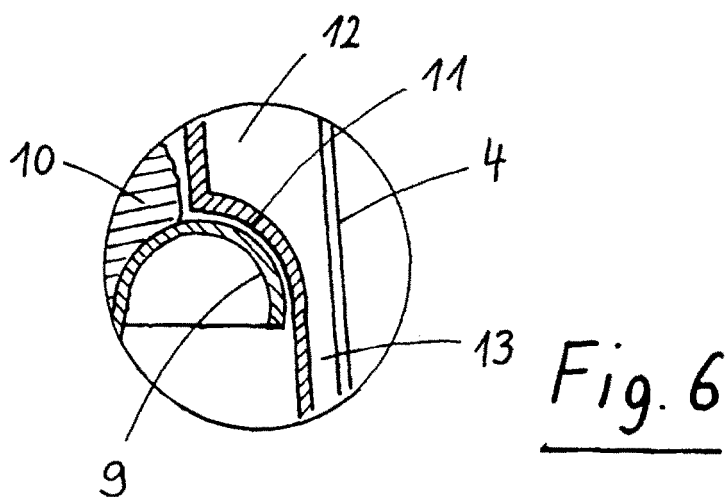


Fig. 6